

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8800**     *ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

D.<sup>a</sup> Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao, hago saber :que en el procedimiento de ejecución 13/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Agustín García Vicente y Jesús María Carretero Pérez, contra Alfer Seguridad y Control, Sociedad Limitada, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Alfer Seguridad y Control, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 8.157,6 euros de principal, más la cantidad de 1.631,52 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 17 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090025929-1